

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA POZOIMPORT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE ABRIL DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Gonzalo Gallo Oe7-217 y Jorge Piedra, hoy día martes dieciséis de abril del dos mil diecinueve, a las 12h00, se reúnen los siguientes señores socios GALO MAURICIO POZO ZARATE, propietario de 160 participaciones de un dólar cada una; ASTERIO POLICARPO POZO ALMEIDA propietario de 280 participaciones de un dólar cada una, GIOVANNY MAURICIO LEZCANO POZO propietario de 280 participaciones de un dólar cada una, y la Srta. RITA SUSANA POZO ZARATE propietaria de 280 participaciones de un dólar cada una.

Los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse. En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

La Junta General Universal está presidida por el señor Giovanni Mauricio Lezcano Pozo y actúa como secretario de la misma el señor Galo Mauricio Pozo Zarate.

Se elabora y se pone en consideración el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los balances, estados de situación y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2018.
- Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia.

Aprobado el Orden del Día, el Presidente expone los balances: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, movimiento del patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, documentos que son la base para la Declaración de Impuesto a la Renta presentados al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

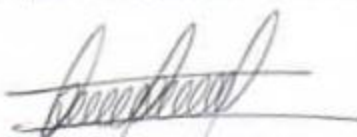
Se entregan copias de los documentos a los socios, procediendo a informar sobre los diferentes rubros, solventadas algunas preguntas, el Presidente pone en consideración de los socios, los balances los mismos que son aprobados por consenso.

Como segundo punto el Presidente concede la palabra al Señor Galo Mauricio Pozo Zarate, Gerente de la Empresa, poniendo hincapié que la empresa ha mantenido su actividad de importadora orientada solamente a las empresas relacionadas y que todavía no se ha extendido a otras empresas por lo que tiene que afrontar utilidades modestas hasta poder expandirse y consolidarse dentro del mercado nacional, y que la

cifra declarada como utilidad, resulta conveniente y adecuada manteniéndose dentro de los rangos de los años anteriores. Ofrece continuar con el programa de ventas para competir en el mercado local y a nivel nacional e indica que se tienen registrados los nombres y marcas en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual. El informe es sometido a votación y aprobado por los socios asistentes.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 13h30, pidiendo a los socios permanecer en las instalaciones hasta que el Secretario proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 14h00 se da lectura al contenido de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



GIOVANNY MAURICIO LEZCANO POZO
PRESIDENTE



GALO MAURICIO POZO ZARATE
SECRETARIO